

Efecto Daddy Yankee: Llamam a legislar para mejorar la seguridad en los eventos masivos

El Ciudadano · 4 de octubre de 2022



Delegada presidencial planteó la necesidad de avanzar en una normativa que permita generar una mejor regulación de la realización de este tipo de eventos masivos.

Indicó que la idea es que les entreguen mayores herramientas de actuación a la delegación y también más responsabilidad a quienes los organizan.



La Comisión de Seguridad Ciudadana recibió este lunes a la delegada presidencial de la Región Metropolitana, Constanza Martínez. Esto, con el objetivo de informarse sobre los incidentes ocurridos en el Estadio Nacional Julio Martínez, los días 27 y 28 de septiembre. Además, buscaban conocer los avances en el control del comercio ilegal y otros eventos que han afectado a la comunidad de esta región.

La delegada comenzó su presentación refiriéndose a las medidas previas y posteriores al concierto de Daddy Yankee. Explicó que las conversaciones con la productora, municipio y otras instituciones sobre la seguridad del evento comenzaron cerca de dos meses antes.

Asimismo, en los días y horas previas al concierto se habrían realizado inspecciones para saber si se cumplieron con las medidas acordadas. Sin embargo, a su juicio, “hubo

problemas de operatividad”, ya que, por ejemplo, las puertas se abrieron más tarde de lo establecido. Esto generó mayor atochamiento de personas sin que lograra ser resuelto eficientemente. Agregó que tampoco existió una buena señalización de los desplazamientos en el lugar.

Frente a ello, la autoridad debió destinar una mayor cantidad de carabineros. Originalmente, el plan contemplaba cerca de 250 efectivos, pero la cifra superó los 700 funcionarios. Ante dicho escenario, la delegada insistió en la necesidad de avanzar en una normativa que permita generar una mejor regulación de la realización de este tipo de eventos masivos. Planteó que la idea es que les entreguen mayores herramientas de actuación a la delegación y también más responsabilidad a quienes los organizan.

Opiniones parlamentarias

En este contexto, se reconoció en la comisión el proyecto promovido por la diputada **Alejandra Placencia (PC)**, para crear un reglamento que apruebe eventos masivos. La instancia, igualmente, acordó solicitar al Gobierno que le dé urgencia a la tramitación de la propuesta que regula el funcionamiento de la seguridad privada.

Junto a aquello, acordaron pedir al Ejecutivo la implementación de una figura similar a “Estadio Seguro” para otro tipo de eventos masivos. Esto, con el objetivo de mejorar la coordinación para evitar incidentes como los ocurridos.

En el marco de estos temas, parlamentarios consultaron a la autoridad regional sobre su relación y coordinación con carabineros. Al respecto, respondió que han generado un “trabajo impecable” que merece su reconocimiento. Sin embargo, reconoció la alta demanda que existe de sus servicios para hacer frente a los desafíos actuales en materia de seguridad.

En relación a ese punto, planteó la importancia de desarrollar diálogos y una coordinación pública/privada para la protección de zonas afectadas. Como ejemplo citó lo que ocurre en el barrio Meiggs, donde, si bien se había logrado mejorar la protección

de la zona y el comercio, es necesario tomar otras medidas para que sea sostenible en el tiempo.

Fuente: [El Ciudadano](#)